



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN DOCENCIA SUPERIOR**

**“TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE UTILIZAN LOS
DOCENTES QUE IMPARTEN CLASES DE DERECHO EN EL CENTRO
REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS”.**

POR:

ELISA ARELYS BARRIOS GONZÁLEZ

CÉDULA 6-709-877

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

LOS SANTOS 2020

DEDICATORIA

A mis amados hijos.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la vida, la salud, la familia, los amigos y el trabajo.

A mis amados padres por enseñarme que más se valora lo que con mayor esfuerzo se gana.

A mi esposo el mejor amigo y compañero.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL	vi
INDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICAS	xiv
RESUMEN	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Planteamiento del Problema	5
1.2. Justificación	5
1.3. Objetivos	6
1.3.1. Objetivo General	6
1.3.2. Objetivos Específicos	7
1.4. Alcance y Limitaciones del Estudio	8
1.4.1. Alcance	8
1.4.2. Limitaciones	8

1.5. Aportes	9
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación	11
2.1.1. Reseña histórica o Referencia Institucional	13
2.1.1.1. Centro Regional Universitario de Los Santos	13
2.1.1.2. Objetivos del Centro Regional Universitario de Los Santos	16
2.1.1.3. Oferta Académica objeto de estudio	16
2.1.1.4. Ubicación	17
2.2. La Evaluación	17
2.2.1. Concepto de evaluación	17
2.2.2. Importancia de la evaluación	19
2.2.3. Funciones de la evaluación	20
2.2.4. Características de la evaluación	22
2.2.5. Tipos de evaluación	24
2.2.5.1. Evaluación diagnóstica o inicial	25

2.2.5.2. Evaluación formativa	25
2.2.5.3. Evaluación sumativa	26
2.3. Técnicas de Evaluación	26
2.3.1. Exposiciones	29
2.3.2. Observación	29
2.3.3. Mapas conceptuales	32
2.3.4. La entrevista	33
2.3.5. Análisis y solución de casos	34
2.3.6. La investigación	35
2.3.7. Proyectos	37
2.4. Instrumentos de evaluación	38
2.4.1 Escala de calificación o de rango	40
2.4.2. Lista de cotejo	40
2.4.3. La rúbrica	41
2.4.4. Portafolio	42
2.4.5. Prueba operatoria	44
2.4.6. Pruebas prácticas	45

2.4.7. Examen	46
2.4.8. Registro anecdótico	46
CAPÍTULO III	48
MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo de Investigación	49
3.2. Población y Muestra	49
3.2.1. Aspecto Muestral	50
3.3. Elaboración de Instrumentos	50
CAPÍTULO IV	51
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1. Encuesta aplicada a los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos	52
4.2. Encuesta aplicada a los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos	67
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES	85

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

87

ANEXO

90

INDICE DE TABLAS

**Encuesta aplicada a los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del
Centro Regional Universitario de Los Santos.**

CUADRO N° 1	52
CUADRO N° 2	54
CUADRO N° 3	56
CUADRO N° 4	58
CUADRO N° 5	60
CUADRO N° 6	62
CUADRO N° 7	64

Encuesta aplicada a los estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos.

CUADRO N° 1	67
CUADRO N° 2	69
CUADRO N° 3	72
CUADRO N° 4	74
CUADRO N° 5	76
CUADRO N° 6	79

ÍNDICE DE GRÁFICAS

**Encuesta aplicada a los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
del Centro Regional Universitario de Los Santos.**

GRÁFICA N° 1	53
GRÁFICA N°2	55
GRÁFICA N° 3	57
GRÁFICA N°4	59
GRÁFICA N° 5	61
GRÁFICA N°6	63
GRÁFICA N° 7	65

**Encuesta aplicada a los estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias
Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos**

GRÁFICA N° 1	68
GRÁFICA N°2	70
GRÁFICA N° 3	73
GRÁFICA N°4	75
GRÁFICA N° 5	77
GRÁFICA N°6	80

RESUMEN

La evaluación consiste en un proceso riguroso y sistemático de recopilación de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor respecto a ella, y tomar decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa, mejorándola progresivamente. La investigación se desarrolló en el Centro Regional Universitario de Los Santos con la participación de estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. El objetivo es conocer cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes que imparten clases de Derecho, a estos estudiantes. La investigación desarrollada es de tipo descriptivo. Se interpreta de acuerdo a la opinión de los encuestados en cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación y la aplicación de algunas de ellas. Se emplean técnicas cuantitativas para la recolección y posterior análisis de la información. La fuente primaria de información fueron los estudiantes. Las fuentes secundarias los libros, material impreso u otros documentos. La investigación arroja que el tipo de evaluación que más emplean los docentes es la sumativa. Para evaluarlos de manera informal los estudiantes señalan que sus docentes toman en cuenta la participación en clases y de manera formal las pruebas escritas. La mayoría de los estudiantes señalan que sus docentes desconocen los procedimientos cualitativos de evaluación, sin embargo, emplean en su mayoría la observación como técnica cualitativa. El estudio revela que existe confusión en diferenciar una técnica de un instrumento de evaluación. Finalmente, los estudiantes consideran que es necesario impartir un seminario de Técnicas e Instrumentos de evaluación tanto para los estudiantes como para los docentes.

Palabras Claves: Evaluación, evaluación de los aprendizajes, técnicas e instrumentos de evaluación, evaluación cuantitativa, evaluación cualitativa.

SUMMARY

The evaluation consists of a rigorous and systematic process of data collection, incorporating the educational process from its beginning, so that it is possible to have continuous and meaningful information to know the situation, form value judgments about it, and make appropriate decisions to continue the educational activity, improving it progressively. The research was developed in the Regional University Center of Los Santos with the participation of second year students of the Faculties of Law and Political Science. The objective is to know what are the evaluation techniques and instruments used by the teachers who teach these students. The research developed is descriptive. It is interpreted according to the opinion of the respondents regarding the evaluation techniques and instruments and the application of some of them. Quantitative techniques are used for the collection and subsequent analysis of information. The primary source of information was the students. Secondary sources books, printed material or other documents. The research shows that the type of evaluation most used by teachers is the summative. To assess them informally, students indicate that their teachers take into account participation in classes and formally written tests. Most students indicate that their teachers do not know the qualitative evaluation procedures, however, they mostly use observation as a qualitative technique. The study reveals that there is confusion in differentiating a technique from an evaluation instrument. Finally, the students consider that it is necessary to impart a seminar on Techniques and Assessment Instruments for both students and teachers.

Key words: Evaluation, assessment of learning, evaluation techniques and instruments, quantitative evaluation, qualitative evaluation.

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre las técnicas de evaluación que utiliza el docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, es un tema de gran importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje en el sistema de educación nacional ya que forma parte de una educación significativa, porque una educación sin evaluación no es posible detectar el rendimiento académico del estudiante, por lo tanto cumple una función en la labor educativa del docente, porque es la herramienta que utiliza constantemente para evaluar las actividades que desarrolla con los estudiantes. Asimismo, tiene un propósito de existir, es para que el docente utilice las técnicas adecuadas para evaluar el rendimiento académico y proceso de educación en el aula.

Es necesario que el docente tenga dominio de las técnicas de evaluación de desempeño y de observación para que al usarlas pueda evitar inconvenientes en las actividades de evaluación y los resultados del rendimiento académico de los estudiantes. Ya que al utilizar una técnica se requiere tener un instrumento para que no exista duda de donde se obtuvo la nota y así se asegura el proceso de evaluación, como se señala en el material que ha proporcionado el ministerio de educación, conocido como herramienta de evaluación en el aula.

Es tarea de los docentes preocuparse por el manejo de las técnicas de evaluación, ya que es parte importante de la labor educativa que realiza día a día en los centros de estudios; por lo tanto, si un educador presenta ciertas dificultades en el uso de las técnicas, se debe investigar y apropiarse del manejo de las mismas para hacer buen uso de los instrumentos de evaluación, ya que estos requisitos son indispensables en el proceso de formación de los estudiantes.

La utilización de las técnicas de evaluación, se debe llevar a cabo durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje; esto es antes, durante y después del desarrollo de cada contenido. De acuerdo con el criterio del docente, se debe elegir qué técnica se le facilita utilizar y esto debe ser acompañado con su respectivo instrumento o recurso que permite descubrir si logró alcanzar su objetivo al momento de realizar un trabajo con los estudiantes.

En consecuencia, se plantea como objetivo de esta investigación determinar las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes que imparten clases a los estudiantes de segundo año de Derecho en el Centro Regional Universitario de Los Santos.

Es por ello, que la siguiente investigación está estructurada de la siguiente forma:

Capítulo I: Marco conceptual. Trata sobre el planteamiento del problema, sus objetivos, justificación y los alcances y limitaciones.

Capítulo II: Marco teórico. También es llamado marco de referencia o referencial, y es la base teórica que sustenta la investigación. En éste se recopilan antecedentes, investigaciones realizadas previamente y consideraciones teóricas de relevancia que servirán de sustento a este proyecto de investigación y el posterior análisis, permitiendo la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones.

Capítulo III: Marco Metodológico. En éste se define el uso de métodos, de las diferentes técnicas, estrategias y distintos procedimientos a utilizar en el trabajo que se desarrolla.

Capítulo IV: Tabulación y Análisis de Resultados. Según los resultados obtenidos de la observación realizada y su posterior tabulación se proponen diversas sugerencias para su solución.

Finaliza esta investigación con algunas conclusiones y recomendaciones que emanan de la información recabada, así como las referencias bibliográficas y los anexos que lo complementan.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1. Planteamiento del problema

La actividad pedagógica que se desarrolla en el ámbito universitario, requiere de la utilización de distintas herramientas de comunicación adecuadas entre los docentes y los estudiantes. Ello requiere que constantemente se revise, a profundidad, las metodologías de aprendizaje y enseñanza para así asegurar la calidad educativa en los diversos escenarios de formación, y abocarse así, a un proceso de acreditar dicha calidad ante la sociedad.

Tradicionalmente, los instrumentos para evaluar los conocimientos eran limitados, sin embargo, en la actualidad los cambios metodológicos propician una nueva etapa en el proceso de evaluación de los aprendizajes por lo que se necesita que el docente se forme en nuevas maneras de medir la formación y que aplique los procedimientos de apoyo más pertinentes para evaluar a los estudiantes. De allí surge, en esta oportunidad, la inquietud de conocer las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes que imparten clases en la Facultad de Derecho en el Centro Regional Universitario de Los Santos.

1.2. Justificación

La evaluación es una de las tareas más difíciles que enfrenta el docente, requiere mucho tiempo y dedicación, pues evaluar el desempeño del alumno es muy delicado. Como es sabido, evaluar es un proceso que permite establecer juicios y tomar decisiones.

La actual investigación es útil porque ayudará a los docentes para que puedan evaluar correctamente a los estudiantes y por supuesto se evalúa también el docente.

Esta investigación tiene un alto impacto porque brinda la oportunidad de conocer más profundamente la actividad evaluativa, facilitando su estudio para propender a una aplicación para el bienestar de los estudiantes.

Con el desarrollo de esta investigación se busca fortalecer las técnicas e instrumentos de evaluación en los docentes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes y se pueda valorar en su justa medida el desempeño de los mismos.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Conocer las técnicas e instrumentos de evaluación que aplican los profesores del grupo de estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos a sus estudiantes.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las técnicas formales e informales de evaluación que emplean los docentes que imparten clases a estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos.
- Describir las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que pueden emplear docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos.
- Verificar si los docentes diferencian, correctamente, una técnica de un instrumento de evaluación.
- Analizar la opinión de los estudiantes y de los docentes sobre la necesidad de capacitación en técnicas e instrumentos de evaluación.

1.4. Alcances y limitaciones del estudio

1.4.1. Alcance

- El presente estudio explorará las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes de segundo año de la Facultad de Derecho en el Centro Regional Universitario de Los Santos.
- La investigación abarca únicamente a 25 estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho del Centro Regional Universitario de Los Santos.

1.4.2. Limitaciones

- La aplicación de las encuestas. Algunos estudiantes no contestaron las encuestas.
- El período de tiempo de recolección de la información comprende un año de duración a partir de marzo de 2018.

1.5. Aportes

Después de la realización de la presente investigación, el resultado debe ser considerado como tema, por los docentes que imparten clases de derecho y de otras licenciaturas, puesto que permite evaluar objetivamente el rendimiento académico de los estudiantes.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Según las pruebas estandarizadas, TERCE, que es un estudio de logro de aprendizaje a gran escala, fue aplicado en 2013 y abarcó 15 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) más el Estado de Nuevo León (México), en Panamá, en cuanto al nivel académico de los estudiantes de educación primaria en comparación con los del resto de la Región, los resultados arrojan que el promedio más bajo de dichas pruebas corresponde a nuestro país, a excepción de la República Dominicana. De igual manera en cuanto a premedia y media los resultados suelen ser similares.

En el caso de la educación superior la gran mayoría de los estudiantes que optan por ingresar a la Universidad de Panamá no aprueban los exámenes correspondientes. Entre tantas variables que intervienen en esta situación, se aboca en este momento, a las relacionadas con la evaluación de los aprendizajes, pero desde la perspectiva de conocer cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que emplean hoy día los docentes universitarios para evaluar el aprendizaje de sus alumnos.

“Evaluar los aprendizajes de los estudiantes implica enjuiciar sistemáticamente el mérito y/o valía de las competencias adquiridas por ellos en un contexto específico”. (Pimienta, 2008).

La evaluación del aprendizaje es un proceso mediante el cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto al proceso de aprendizaje de los estudiantes universitarios, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo. Para ello, el Estatuto Universitario contempla artículos que regulan el proceso de evaluación de los aprendizajes en la Universidad de Panamá:

Artículo 276. El aprendizaje de los estudiantes universitarios será evaluado en concordancia con la forma en que se realizaron los procesos de enseñanza aprendizaje, atendiendo a su rendimiento. Deberá ser continuo, integral y considerando conocimientos, habilidades y actitudes. Se dará especial preponderancia a formas de pensamiento reflexivo, abstracto, crítico y creativo. Se implementará su carácter de evaluación diagnóstica, formativa y evaluación sumativa, con el fin de otorgar la calificación correspondiente.

Artículo 277. Para la debida evaluación del aprendizaje del estudiante, se deben tomar en cuenta, atendiendo las particularidades de cada asignatura, diversos medios, técnicas y actividades evaluativas, de tipo cuantitativo y cualitativo, tales como: pruebas orales o escritas, resolución de problemas, estudios de casos, proyectos, monografías, investigaciones, presentaciones orales o gráficas, laboratorios, clínicas, prácticas, participación en congresos, simposios, recitales, ponencias, conciertos, exposiciones artísticas culturales, representaciones teatrales, prácticas deportivas y otros modalidades del quehacer académico debidamente aprobadas. Todas estas actividades deberán programarse y anunciarse a los estudiantes con la debida antelación.

Si algunas de estas actividades implican gastos, deberán ser aprobadas por la dirección de Escuela o Coordinación de Escuela o de Extensión Universitaria; su realización y consideración como parte de la evaluación estará sujeta a un acuerdo entre los estudiantes, el profesor y la Dirección de Escuela o Coordinación de Escuela o de Extensión Universitaria, sobre la forma como se sufragarán los gastos involucrados.

En el Centro Regional de Los Santos no se encontraron estudios similares que correspondan al uso de técnicas en instrumentos de Evaluación referidas a docentes y estudiantes.

2.1.1. Reseña histórica o referencia institucional

2.1.1.1. Centro Regional Universitario de Los Santos

Hubo una época en donde no existían universidades como se encuentran hoy; una época en donde sólo se encontraba universidad en la Ciudad de Panamá. Y, debido a la gran distancia que separaba el interior de la Ciudad de Panamá y a lo difícil que era llegar hasta ella, pues se encarecían enormemente los costos de estudio, se limitaba de esa manera la posibilidad de tener acceso a la educación superior a los pobladores de escasos recursos de esta región.

Gracias a la visión del presidente de aquella época (1935), se funda la Universidad de Panamá, brindando la oportunidad a personas con cierto poder adquisitivo de realizar sus

estudios; sin embargo, no es hasta 30 años después, cuando en 1965 finalmente es creada la extensión universitaria de Las Tablas. Brindando finalmente la tan anhelada oportunidad de superación para las personas de recursos limitados.

Como institución educativa, ubicada en un área rodeada de costas con un alto crecimiento económico y por medio de sus actividades agropecuarias y turísticas, se busca formar profesionales en diferentes disciplinas, promoviendo así una transformación de la sociedad y la búsqueda constante de un servicio de calidad.

La universidad que se conoce hoy, pasó por muchas transformaciones hasta poder erigirse como se ve en esta época; pues quien no conoce su pasado no podrá comprender el presente ni tener visión del futuro.

A continuación, se detalla en orden cronológico lo acontecido desde la década del 30 hasta nuestros días.

Año 1935: Se creó la Universidad de Panamá, mediante el Decreto 29, del 29 de mayo. Presidente de la República el Dr. Harmodio Arias Madrid. El primer Rector Dr. Octavio Méndez Pereira. El día 7 de octubre fue inaugurada la Universidad de Panamá.

Año 1964: El Rector de la Universidad de Panamá el Dr. Bernardo Lombardo (Penonomeño, casado con la Tableña Bertilda Pérez Cedeño de Lombardo).

Año 1965: Se creó la Extensión Universitaria en Las Tablas.

Año 1968: Por el golpe de Estado, el 11 de octubre, se cierra la Extensión Universitaria de Las Tablas.

Año 1970: Se crea el Centro Regional de Azuero. (Se fusionaron la Extensión Universitaria de Chitré y Las Tablas).

Año 1980: Se inicia la lucha por la reapertura de la extensión de la Universidad de Panamá en Las Tablas.

Año 1980: El Instituto Politécnico con Sede en la Villa de Los Santos, crea el anexo en Las Tablas, con la carrera Técnica de Topógrafo.

Año 1981: El 18 de enero se reabrió la Extensión de la Universidad de Panamá en Las Tablas y en La Chorrera. Rector: Dr. Diógenes Cedeño Cenci.

Año de 1983: El 23 de enero, se realizó una RADIOTÓN y se recogió B/. 55,000.00 con el apoyo de la gente de toda la provincia de Los Santos y de santeños que viven fuera de la Provincia.

Se compraron 5 hectáreas y 5 hectáreas fueron donadas por la Familia Mora – Girón. Las 10 hectáreas fueron donadas a la Universidad de Panamá.

La biblioteca del CRULS lleva el nombre de José Eustorgio Mora, en reconocimiento a la Familia Mora – Girón. Año 2001.

Año de 1986: Fue elevada la Extensión Universitaria a Centro Regional Universitario de Los Santos, a través de la Resolución 18-86 del 23 de octubre de 1986. Rector: Dr. Abdiel Adames.

2.1.1.2. Objetivo del Centro Regional Universitario de Los Santos

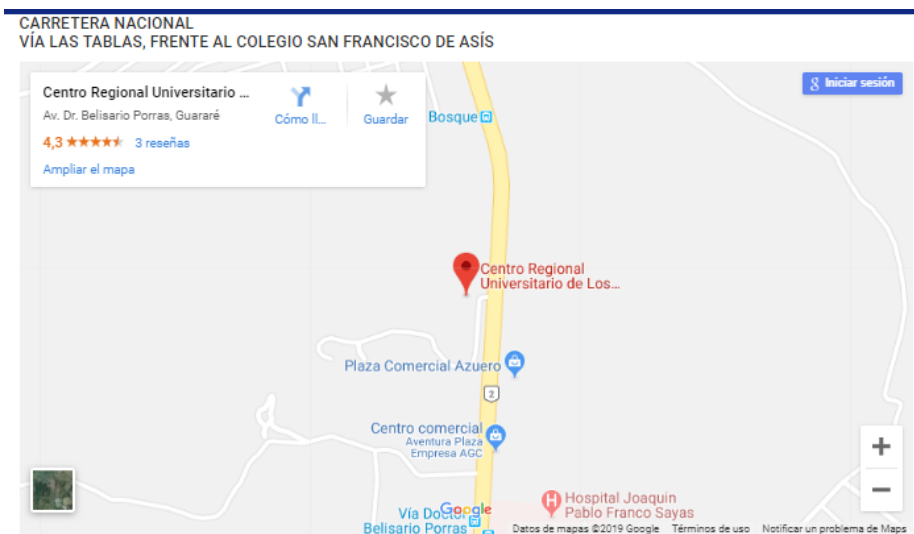
Formar ciudadanos íntegros, con valores éticos y humanísticos, comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural de la región

2.1.1.3. Oferta Académica Objeto de Estudio

Entre la oferta académica encontrada en el Centro Regional Universitario de Los Santos está la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, cuyos requisitos exigen que se tenga previamente bachiller ya sea humanístico, científico o magisterio. La duración de la carrera es de 4 años y está disponible en horario vespertino o nocturno.

El perfil del egresado le permitirá desempeñarse como abogado en bufetes privados, organizaciones y corporaciones, entidades públicas como el Órgano Judicial y la Procuraduría General de la República, como docente universitario, entre muchas otras.

2.1.1.4. Ubicación



2.2. La Evaluación

2.2.1. Concepto de Evaluación

Verdugo Miguel (2000) sostiene que la evaluación es un proceso que consiste en una secuencia estructurada de eventos que involucran la previsión, obtención, análisis e interpretación de la información necesaria, así como la formulación de juicios válidos y la

toma de decisiones respecto al objeto, fenómeno o situación, para optimizarlo de acuerdo a determinados fines.

Bernardo, J. y Basterretche J. (1993) afirman que evaluar consiste en obtener el juicio de valor de una medición, al compararla con alguna ley o norma.

Para Angles Cipriano (1995) la evaluación es una apreciación del valor de una cosa o de un hecho según criterios que, sin ser tan rigurosos como la medición, suplen la información que aquella no puede brindar, haciéndola más completa e integral.

La UNESCO (2005) define la evaluación como “el proceso de recogida y tratamiento de informaciones pertinentes, válidas y fiables para permitir, a los actores interesados, tomar las decisiones que se impongan para mejorar las acciones y los resultados.”

Igualmente De Zubiria, J. (1994) dice que "Evaluar es formular juicios de valor acerca de un fenómeno conocido, el cual vamos a comparar con criterios que hemos establecido de acuerdo a unos fines que nos hemos trazado".

Bajo este enfoque, se puede resumir que el concepto de evaluación hace referencia básicamente al proceso de valoración o enjuiciamiento del objeto de evaluación, de un lado implica determinados parámetros y, del otro, los instrumentos mediante el cual se recoge la información. Cuya valoración o enjuiciamiento sirve como base para la toma de decisiones.

2.2.2. Importancia de la evaluación

La evaluación como parte integral del proceso enseñanza aprendizaje es de vital importancia, debido a que otorga al docente los medios necesarios para determinar de manera pertinente si el desarrollo de los objetivos trazados se está llevando a cabo como se planificó; y, en caso que producto de dicha evaluación se detecte alguna deficiencia en los estudiantes podrá el docente realizar los ajustes necesarios que le permitirán lograr finalmente los objetivos establecidos.

De igual manera llaman poderosamente la atención estos elementos que permiten verificar el desarrollo de lo aprendido y medir la labor educativa realizada por el docente, como en la selección de materiales, las técnicas o metodologías utilizadas para llevar a cabo lo programado en los contenidos de aprendizajes.

2.2.3. Funciones de la Evaluación

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, la evaluación tiene una función muy importante en el nivel superior, el cual es medir el nivel de conocimiento en determinada área de aprendizaje; para verificar si se evidencia una insuficiencia de conocimientos por parte de los estudiantes y de esta manera el docente toma una decisión y si es necesario, innova en la aplicación del proceso de mejoramiento.

Es de suma importancia en todo momento tener presente el uso de un instrumento de evaluación ya que esto permitirá al docente evidenciar en qué momento el estudiante demuestra una deficiencia en su formación académica y se logra medir el rendimiento del estudiantado. Es tarea del docente corregir los errores para que en la próxima evaluación no reincida en ellos, esta labor debe ser continua con el fin de mejorar el desempeño de cada uno de los estudiantes.

Una vez aplicado determinado proceso de enseñanza, la evaluación busca recabar evidencias sobre los cambios que se han efectuado en el estudiante, busca encontrar las diferencias entre los conocimientos que se tenían y los que se esperan tengan después del proceso, espera marcar una diferencia entre el antes y el después.

Como se afirma en la Evaluación de los aprendizajes MINEDUC. (2010) que cumple tres funciones dentro de la actividad de evaluación que son: comenzar el proceso de enseñanza aprendizaje, mejorar el proceso de enseñanza realizando retroalimentación e identificar el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Según Córdova (2010) “por tanto es importante mencionar las funciones de la evaluación como son: Conocer los resultados de la metodología empleada en la enseñanza y, en su caso, hacer las correcciones pertinentes” (p.3).

Es importante mencionar que las evaluaciones no se aplican únicamente para medir el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también son aplicadas para evaluar la forma en que enseña el docente, la metodología que utiliza, la forma de aplicar las técnicas de evaluación, las actividades y las dinámicas dentro del aula. Todas forman parte de las enseñanzas, por lo que el docente debe tener total dominio de ellas.

Evaluar metodologías es parte de las funciones de la evaluación, ya que toda persona puede utilizarla en cualquier ámbito, no solamente en la educación.

Se logra resumir como funciones de la evaluación las siguientes, sin excluir cualquier otra que exista:

- Es referencia que permite ajustar paulatinamente la ayuda pedagógica a las características y necesidades del alumno.
- Es un elemento fundamental para el proceso de aprendizaje y su retroalimentación.
- Es sustancial para que el docente pueda revisar el logro de objetivos, la planeación de actividades y contenidos, materiales didácticos de apoyo y de las intenciones educativas del proyecto curricular.
- Todo lo anterior permitirá al docente intervenir de manera oportuna en el transcurso del desarrollo del aprendizaje y después de haber acabado un ciclo.

2.2.4. Características de la evaluación

Evaluar no es simplemente cumplir con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación, evaluar es de gran utilidad en la formación académica, por lo que debe ser constante durante la enseñanza aprendizaje de los estudiantes sin importar el nivel de estudio de que se trate. Razones éstas por las que es vital conocer las características de la evaluación.

La evaluación aporta mucho al momento de obtener resultados sobre el conocimiento del estudiante de manera integral; porque no se aplica únicamente a determinado curso, sino en todas las áreas de aprendizajes, pero para poder lograr aplicarla es necesario tener dominio en el uso de las herramientas de evaluación, y tener claridad de lo que se está haciendo y no hacerlo de manera improvisada.

Como lo afirma Pardo (2013), “la evaluación es continua porque parte de aspectos significativos, de la observación sistemática del proceso de aprendizaje, de manera cotidiana, en cada actividad que se realice, escuchando, observando, reflexionando e interpretando los progresos y dificultades del proceso”, (p.25).

El fin primordial de la evaluación continua, durante el desarrollo de la educación, es verificar la enseñanza aprendizaje del estudiante, y encontrar una solución si se llegase a presentar una deficiencia en la educación, de igual manera planificar una actividad de mejoramiento para que el estudiante no repruebe el ciclo escolar.

Es necesario sistematizar la manera de evaluar, usando adecuadamente las técnicas de evaluación tales como: el desempeño, de observación, pruebas objetivas y las preguntas para obtener un buen resultado de la educación transparentemente. Ya se sabe que una de las características de la evaluación es que debe ser flexible, lo que indica que debe hacerse correctamente y si una técnica no funciona de la manera adecuada utilizar otro instrumento o técnica para tener un buen fruto durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las características de la evaluación según, Pardo (2013), es continua, sistematizada, flexible, etc., para evaluar las actividades adecuadamente. Es decir, se debe cumplir con este proceso para obtener buenos resultados.

Como seguimiento de esta actividad de evaluación el docente podrá descubrir el nivel de aprendizaje de los estudiantes, en las diferentes áreas de aprendizaje y en las áreas ocupacionales como parte de la educación integral.

La evaluación del alumno tiene características específicas como la “continuidad, la globalidad y la integración, la congruencia y la diversificación” (Bordas, 2001).

- La evaluación es continua ya que parte de aspectos significativos, de la observación del proceso de aprendizaje, diariamente, en cada actividad, observando, escuchando e interpretando los progresos y dificultades que se presenten. Así el docente podrá descubrir en qué etapa se encuentra la evolución del aprendizaje de su alumno.

- La evaluación es global porque involucra los diferentes contenidos enseñados y considera los aspectos interdisciplinarios y colaterales.
- La evaluación es integradora porque tiene presente los objetivos establecidos en el ciclo escolar.
- La evaluación es coherente porque el diseño de las actividades de evaluación debe ser acorde con los propósitos, con las estrategias pedagógicas, con las actividades de aprendizaje y con los instrumentos propuestos para este fin.
- La evaluación es diversificada, porque así como existen diferentes modelos de enseñanza, distintos estilos de aprendizaje y maneras de evaluar dependiendo del área y del tipo de contenido, las actividades de evaluación han de ser variadas en función tanto del alumnado como de las propias estrategias de aprendizaje que se utilizan, del contenido que se trata y de la singularidad de los temas.

2.2.5. Tipos de Evaluación

En educación existen diferentes tipos de evaluación, que tienen diversos objetivos según el momento en que es aplicada; ya sea en el desarrollo o una vez finalizada la instrucción.

La evaluación de aprendizajes es un proceso mediante el cual se observa, recaba y analiza información importante del proceso de enseñanza aprendizaje por parte de los alumnos, para

posteriormente reflexionar, emitir juicios de valor y lograr así, de manera pertinente, tomar las decisiones necesarias para mejorar continuamente el proceso de aprendizaje.

2.2.5.1. Evaluación diagnóstica o inicial: es la evaluación que se realiza de manera previa a la enseñanza de una nueva materia, busca saber las competencias con que cuenta el estudiante; marcando desde luego un punto de partida importante, que el docente deberá tener como referencia para adherir los nuevos conocimientos, tomando como base los que ya existen los que servirán como anclaje según el aprendizaje significativo.

Se considera una prueba vital sobre todo, para determinar si un estudiante que cursó la misma materia en el año anterior adquirió los conocimientos que se supone debió adquirir o si presenta lagunas que deben ser subsanadas.

2.2.5.2. Evaluación formativa: es utilizada para identificar o verificar los avances de los estudiantes acerca de su aprendizaje, con la finalidad de evaluar si las competencias planificadas están siendo logradas de la manera esperada, al hacer esta evaluación puede advertir al docente si su técnica y método de enseñar es adecuado, o se debe usar otra técnica o metodología.

2.2.5.3. Evaluación Sumativa: es la forma mediante la cual se mide o juzga el conocimiento, cuyo objetivo es otorgar una calificación o certificar al

estudiante; facilita al docente analizar el logro obtenido por los estudiantes después del desarrollo de su contenido de aprendizaje.

2.3. Técnicas de Evaluación

Es necesario modificar constantemente el uso de las técnicas e instrumentos; como parte del proceso de evaluación, deben presentarse las diferentes posibles técnicas a utilizar dentro de la educación. Las técnicas e instrumentos de evaluación son herramientas para cumplir con la labor educativa en las aulas y de esta manera se logra tener informado al docente acerca del rendimiento de los estudiantes. La técnica es el proceso mediante el cual se va a realizar la evaluación.

Díaz y Barriga (2002) “una de las dimensiones más relevantes de la evaluación educativa se refiere a todas aquellas técnicas, instrumentos y procedimientos que suelen utilizarse en las distintas prácticas educativas” (p.366).

Como parte de la propuesta de estos autores, Díaz y Barriga (2002), es hacer más fácil el transcurso de evaluación educativa y dentro de lo cual se encuentra la lista de sistematización de las técnicas e instrumentos de evaluación utilizada en los distintos centros educativos con las instrucciones y procedimientos de uso de cada uno.

Las técnicas e instrumentos son ejercicios sumamente dinámicos que permiten medir las habilidades adquiridas por los estudiantes dentro del aula; por lo que debe tener presente uno o varios de ellos facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje entre docentes y estudiantes.

Según la herramienta de evaluación en el aula del Ministerio de Educación (2011) “las actividades de evaluación son las acciones que el docente realiza durante el proceso para verificar que las competencias han sido alcanzadas”, (p.11). Esto indica que las actividades de evaluación ejecutadas por el educador son significativas para calcular el rendimiento académico estudiantil y para verificar si el desarrollo de los contenidos de aprendizajes han rendido los frutos esperados.

Es de vital importancia estar al tanto de las técnicas e instrumentos de evaluación y formar parte de una educación significativa y contextualizada, utilizándose correctamente la observación y las técnicas de desempeño. No pueden aislarse, las dos son utilizadas al mismo tiempo durante la ejecución de una actividad de evaluación en el aula. El docente elegirá según su juicio de las herramientas existentes, una técnica que conozca, que sepa aplicar en su actividad y apropiar el uso para de esta manera al momento de evaluar a los estudiantes evitar cualquier complicación, así los estudiantes serán evaluados apropiadamente.

Las técnicas de evaluación son propuestas a utilizar en el proceso de evaluación dentro del aula, en cada área puede variar el uso o las técnicas según lo planificado por el docente. Esto se realiza para que las actividades sean dinámicas, y motivar continuamente al estudiantado al descubrir las diferentes disciplinas en las evaluaciones.

Es necesario, que a todas las técnicas de evaluación que el docente aplique en el aula, le aplique de igual manera, los instrumentos de evaluación para poder evidenciar qué aspectos o criterios valora el docente durante una actividad.

Tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación deben ser apropiados para las características que presenten los alumnos y así brindar información de su proceso de aprendizaje. Sin embargo, debido a la gran cantidad que existen, deben seleccionarse únicamente los que arrojen la información de los resultados sobre la información deseada. Sin que esto indique que uno sea mejor que otro; sencillamente dependerá del objetivo que se busque lograr.

A continuación, se describirán las distintas técnicas de evaluación de las que disponen los educadores.

2.3.1. Exposiciones

Una exposición es un acto, generalmente público, en el que se muestran objetos (obras de arte, hallazgos arqueológicos, instrumentos).

Una presentación oral de un tema frente a un grupo, puede hacerse en forma: individual o grupal; a continuación, se señala cuales son cada una de ellas:

- Técnicas de exposición oral individual:

- a) Charla
- b) Conferencia
- c) Discurso

- Técnicas de exposición oral colectiva:

- a) Diálogo
- b) Entrevista
- c) Discusión
- d) Debate
- e) Mesa redonda
- f) Simposio
- g) Panel
- h) Foro
- i) Seminario

2.3.2. Observación

Es una técnica de evaluación informal que se utiliza para dar cuenta si los alumnos

aprenden, de lo que dicen o hacen. Puede ser en forma incidental o intencional asistemática o sistemática, abierta o focalizada, en contextos naturales o creados especialmente.

- **La observación sistemática** es aquella en que el observador tiene objetivos previamente definidos y como consecuencia, sabe cuáles son los aspectos que evaluará.
- **La observación asistemática** es aquella que se refiere a las experiencias casuales, de las que el observador registra el mayor número posible de informaciones, sin correlacionarlas previamente con objetivos claros y definidos.

En la observación sistemática, concurren los objetivos que se desea alcanzar, los criterios e indicadores de calidad del alcance. Así, por ejemplo, si el objetivo es averiguar si el alumno es capaz de instalar una lámpara incandescente con interruptor simple, el profesor podrá observar los siguientes criterios e indicadores:

- Selección correcta de los componentes necesarios para la instalación de la lámpara;
- Proceso adecuado de instalación, o sea, secuencia, precauciones y técnicas adecuadas;
- Producto (instalación de la lámpara) dentro de la calidad técnica exigida y cumpliendo su función, en el caso, encendiendo el interruptor.

Algunos instrumentos que ayudan a la realización de la observación son:

- **Check-lists**, lista de los aspectos a ser observados en el desempeño del estudiante;
- **Escala de clasificación**, conjunto de afirmaciones, dispuestas de manera de posibilitar el posicionamiento del alumno en ella;
- **Anecdotarios o registros de ocurrencia**, registro de acontecimientos tales como ellos ocurren, revelando aspectos significativos del comportamiento del alumno.

Cualquiera que sea la forma de evaluación, lo importante es que indique claramente al alumno los aspectos en los cuales será evaluado y permitan al docente observar los aspectos que desea evaluar.

Algunas consideraciones que deben tenerse presente con relación a la técnica de observación son las siguientes:

- Seleccionar de manera previa los aspectos importantes a ser observados;
- Determinar momentos de registro formal, para que no haya acumulación de informaciones sin utilización inmediata;
- Usar la observación para introducir mejoramientos en el proceso de enseñanza y aprendizaje;
- Hacer de la observación un medio estimulante para la auto-evaluación del alumno;

- Evitar generalizaciones e interpretaciones apresuradas, ser siempre parcial.
- Evitar juicios subjetivos de naturaleza personal;
- Mantener el diálogo entre observado y observador.

2.3.3. Mapas conceptuales

El mapa conceptual es una técnica de evaluación propia del enfoque constructivista en el cual, el aprendizaje se expresa como un proceso fundamentalmente interno. Los criterios de evaluación, por lo tanto, no pueden limitarse solamente a los comportamientos observables.

El fin principal de un mapa conceptual es analizar los procesos de pensamiento de los alumnos. Los mapas son indicadores del grado de diferenciación que una persona establece entre los conceptos. Es un modo de conseguir, que los alumnos piensen en relaciones que antes no habían observado.

Con los mapas conceptuales se verifica, por ejemplo, si un alumno es capaz de distinguir entre conceptos generales y específicos sobre un tema, ya que la ordenación jerárquica entregada a través del mapa, representa el conjunto de relaciones entre un concepto y los conceptos subordinados.

El mapa conceptual parte del principio de que hay una evolución en el aprendizaje, cuando el que aprende reconoce nuevas relaciones o vínculos conceptuales entre conjuntos de conceptos o proposiciones. En este sentido, el aprendizaje se torna significativo.

Para evaluar por medio de los mapas conceptuales se puede:

- Elegir un concepto clave y pedir a los alumnos que elaboren un mapa que sea capaz de mostrar todos los conceptos y relaciones que puedan conectarse con él;
- Seleccionar varios conceptos de un tema de estudio y pedir que los alumnos hagan un mapa con ellos, poniéndolos de manifiesto y comprobando las conexiones correctas y las equivocadas. (ARELIS CEPEDA).

2.3.4. La entrevista

La entrevista es una técnica que propicia la recolección de datos de naturaleza cuantitativa y cualitativa. Puede ser individual o en grupo.

La gran ventaja que ofrece la entrevista, es que permite la captación inmediata y continua de la información deseada y profundizar en algunos aspectos que fueron observados de manera superficial.

El instrumento que acompaña la técnica de la entrevista es el guión de preguntas. Para la recolección de datos cuantitativos, cuando se trata de entrevista es más cerrado; en la

recolección de datos cualitativos, puede tener una estructura básica de preguntas que serán enriquecidas a medida que se desea profundizar determinados aspectos.

2.3.5. Análisis y solución de casos

Para Jonassen (Depresbiteris, 2002) los casos son desencadenadores de un proceso de pensar, estimuladores de la duda, del levantamiento de hipótesis, de la comprobación de las mismas, de la inferencia y del pensamiento divergente. Para él, el uso de tareas auténticas derivadas de casos reales, son esencialmente significativas por ser verdaderas, lo que hace que para las personas tengan una mayor credibilidad y significado.

Jonassen (op.cit) plantea que para utilizar la evaluación empleando casos es necesario que se produzca un ambiente constructivista de aprendizajes significativos. Este método contribuye al desarrollo intelectual del alumno en la medida en que aprender no es copiar o reproducir punto por punto la realidad. Según la concepción constructivista, aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación de un objeto de la realidad o contenido que intentamos aprender.

Por otro lado, construir no es inventar. Por ejemplo, se debe motivar al alumno a usar la ortografía de manera creativa y poco convencional, pero esa creación debe estar culturalmente ligada a lo establecido, de forma que comunicación y comprensión ocurran.

Una estrategia para concretar esto, es la presentación de casos para el análisis y solución. Resulta interesante construir un banco de datos con estos ejemplos de análisis y solución de casos, que puedan presentarse por escrito o por video.

La estrategia a seguir es la siguiente:

- Analizar un caso escrito o dramatizado en un programa de video;
- Describir, a partir del caso, los problemas presentados;
- El alumno debe dar solución al caso planteado y explicar cómo llegó a ella lo que entregará importantes informaciones sobre las habilidades del alumno.

2.3.6. La Investigación

La investigación científica es la búsqueda de conocimientos, o soluciones a problemas de carácter científico y cultural. También existe la investigación tecnológica, que es la utilización del conocimiento científico para el desarrollo de "Tecnologías".

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y de entero crédito, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

La investigación ayuda a mejorar el estudio, porque permite establecer contacto con la realidad a fin de que se conozca mejor. Constituye un estímulo para la actividad intelectual creadora. Ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas; además, contribuye al progreso de la lectura crítica.

Una investigación se caracteriza por ser un proceso:

- **Sistemático:** a partir de la formulación de una hipótesis u objetivo de trabajo, se recogen datos según un plan preestablecido que, una vez analizados e interpretados, modificarán o añadirán nuevos conocimientos a los ya existentes, iniciándose entonces un nuevo ciclo de investigación. La sistemática empleada en una investigación es la del método científico.
- **Organizado:** todos los miembros de un equipo de investigación deben conocer que hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios a todos los participantes y actuando de forma idéntica ante cualquier duda. Para conseguirlo, es imprescindible escribir un protocolo de investigación donde se especifiquen todos los detalles relacionados con el estudio.
- **Objetivo:** las conclusiones obtenidas del estudio no se basan en impresiones subjetivas, sino en hechos que se han observado y medido, y que en su interpretación se evita cualquier prejuicio que los responsables del estudio pudieran tener.

Las investigaciones pueden ser realizadas de manera:

- Individual.
- Grupal.

2.3.7. Proyectos

El proyecto es un instrumento útil para evaluar el aprendizaje de los alumnos, toda vez que permite verificar las capacidades de:

- Representar objetivos que deben ser alcanzados;
- Caracterizar propiedades de lo que será trabajado;
- Anticipar resultados intermedios y finales;
- Escoger estrategias más adecuadas para la solución de un problema;
- Ejecutar las acciones para alcanzar procesos y resultados específicos;
- Evaluar condiciones para la solución del problema;
- Seguir criterios preestablecidos.

El proyecto puede ser propuesto individualmente y/o en equipo. En los proyectos en equipo, además de las capacidades ya descritas, se puede verificar, por ejemplo, la presencia de algunas actitudes tales como: respeto, capacidad de oír, tomar decisiones en conjunto y solidaridad.

2.4. Instrumentos de Evaluación

El instrumento es el medio mediante el cual se va a realizar la evaluación, la forma en que se recaba la información.

Un instrumento es cualquier tipo de objeto utilizado como medio para llegar a un fin previamente establecido. Es por lo tanto un recurso, para lograr lo que se desea conseguir.

La palabra instrumento significa utensilio manual de trabajo. Cada profesión tiene sus instrumentos particulares, que fueron creados a lo largo de los años por los hombres.

Los instrumentos constituyen un apoyo para obtener datos e informaciones respecto al estudiante, por ello el profesor debe prestar especial atención en la calidad de los mismos ya que el instrumento inadecuado provoca una distorsión de la realidad.

Los instrumentos o técnicas de evaluación son las herramientas necesarias que usa el profesor para medir el desempeño de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje; cada técnica de evaluación se acompaña de instrumentos de evaluación, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos.

Los instrumentos de evaluación son el medio con el cual el educador podrá registrar y obtener la información necesaria, para verificar los logros o dificultades que presenten sus estudiantes. Cada educador puede crear los instrumentos de evaluación a utilizar según sus necesidades.

Una actividad de evaluación puede ser desarrollada en forma grupal, en pareja o individual, sin embargo, es importante la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación como parte de la educación en el aula.

Existen diversos instrumentos que pueden adaptarse a una determinada actividad de evaluación de acuerdo a la dinámica planificada, y para obtener las notas de la misma, es necesario elaborar los criterios de evaluación en un instrumento para que así el educador no esté inventando calificaciones, sino que lo haga de una manera correcta y sistematizada.

La herramienta de evaluación en el aula del MINEDUC (2011) “el instrumento de observación hace posible evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Estos instrumentos pueden construirse con la participación de los estudiantes”, (p.18).

Los instrumentos de observación son tres: lista de cotejo, escala de calificación y la rúbrica; también existen otra serie de instrumentos como la prueba operatoria, los diarios de clase, los

registros anecdóticos y el portafolio los cuales a continuación se describen de manera detallada.

2.4.1. Escala de calificación o de rango

Instrumento que se utiliza para ver si la actividad de evaluación asignado por el docente cumple con todos los criterios y esto determine qué ponderación se le asigna al trabajo realizado por los estudiantes en una técnica de evaluación

La herramienta de evaluación en el aula del MINEDUC (2011) "la escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva".

2.4.2. Lista de cotejo

Es un instrumento de evaluación que ayuda al docente para determinar si el estudiante cumple con todos los criterios que plantea dentro de una actividad de evaluación. La lista de cotejo es el instrumento que puede calificar una técnica para obtener los resultados de la actividad y de esta forma afirma el orden y el cumplimiento de los criterios de evaluación.

Según la herramienta de evaluación en el aula del MINEDUC (2011) afirma que es una lista de criterios que conforman los indicadores de logros, para verificar el aprendizaje de los estudiantes, ya sea positivo o negativo y con el instrumento se determina

Por su parte, Pardo (2013) indica que la lista de cotejo “es una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos y actitudes que se desean evaluar”, (p.98).

2.4.3. Rúbrica

Actualmente los docentes la utilizan constantemente para evaluar una técnica de evaluación mencionada en el proceso de evaluación, como es un instrumento en donde se plasma los criterios a cumplir dentro de la actividad, como manifiesta, Pardo (2013) que es el instrumento donde se establece los aspectos o criterios de acuerdo los indicadores de logros donde ubica el grado de desarrollo y conocimiento de los educandos.

La técnica y el instrumento de evaluación van de la mano en el proceso de enseñanza, por lo que no es recomendable manipular una técnica sin el instrumento, y viceversa; unidos brindan una información verdadera en el proceso de enseñanza.

Las técnicas e instrumentos de evaluación tienen diferencias en cuanto a la forma de su manipulación o uso, esto no quiere decir que existe una técnica e instrumento mejor que otro, sino únicamente en su uso y la forma de dinamizar la actividad de evaluación, porque al final su primordial objetivo es medir rendimiento del aprendizaje del estudiante. El educador que

utiliza correctamente las diferentes técnicas e instrumento de evaluación no es el conecedor de todo, sino es el sujeto transformador y dispuesto al cambio en la educación.

2.4.4. Portafolio

La evaluación de portafolios consiste en recolectar una serie de producciones o trabajos, tales como ensayos, análisis de textos, composiciones escritas, problemas matemáticos resueltos, dibujos, proyectos, reflexiones, grabaciones, entre otras.

El portafolio es un instrumento que permite la compilación de todos los trabajos realizados por los estudiantes durante un curso o disciplina. En él pueden ser agrupados datos de visitas técnicas, resúmenes de textos, proyectos, informes, anotaciones diversas. El portafolio incluye también, pruebas y auto- evaluaciones de los alumnos.

La finalidad de este instrumento es auxiliar al estudiante a desarrollar la capacidad de evaluar su propio trabajo, reflexionando sobre él mejorando así su producto.

El portafolio le ofrece al profesor, la oportunidad de obtener referencias de la clase como un todo, a partir de los análisis individuales, con foco en la evolución de los alumnos a lo largo del proceso de la enseñanza y del aprendizaje.

Los portafolios no involucran sólo la compilación de trabajos. Como instrumento de motivación del razonamiento reflexivo, propician oportunidades para documentar, registrar y estructurar los procedimientos y el propio aprendizaje. Es por esa reflexión que el estudiante puede, con ayuda del profesor, verificar qué necesita mejorar en su desempeño. El portafolio también permite al profesor conocer mejor a su alumno, sus ideas, sus expectativas, su concepción de mundo.

El portafolio tiene una función estructurante, organizadora del aprendizaje y una función develadora y estimulante de los procesos de desarrollo personal. Es también un instrumento de diálogo entre el profesor y el alumno, elaborado y reelaborado en la acción, de manera que posibilitan nuevas formas de ver e interpretar un problema y de solucionarlo. De ese modo, los portafolios no pueden ser escritos en un fin de semana, o fin de tarde de un día cualquiera, sino que son largas cartas siempre enriquecidas por nuevas informaciones, nuevas perspectivas, nuevas formas de pensar soluciones.

Puede ser utilizado en todas las disciplinas y permite evaluar diferentes contenidos curriculares (conceptos, habilidades, destrezas, estrategias, actitudes, valores, etc.)

“El objetivo final es contar con una muestra de trabajos que hagan constar los aprendizajes y progresos de los alumnos durante un período escolar. Permite una reflexión conjunta: evaluación profesor, coevaluación profesor-alumno, la evaluación mutua entre compañeros y la autoevaluación.” (FERMINA MORENO).

2.4.5. Prueba operatoria

La prueba operatoria planteada por Ronca y Terzi (1991) es un instrumento de evaluación que tiene la finalidad de verificar la habilidad del alumno para operar con los contenidos aprendidos.

La palabra operatoria se deriva de operación, que significa acción elaborada y compleja, como por ejemplo, analizar, clasificar, comparar, criticar, generalizar y plantear hipótesis. La prueba operatoria tiene el mérito de haber terminado con las maneras clásicas de evaluar sobre todo con relación a los conceptos de correcto e incorrecto.

La intención de esa prueba es orientar paso a paso el aprendizaje del alumno, dejando claros los objetivos de las preguntas, las cuales no son planteadas de manera aislada o fragmentada. Las preguntas están formuladas de manera que el alumno establezca relaciones con hechos, fenómenos e ideas para hacerle percibir que nada ocurre de manera aislada y consecuentemente abandone la memorización de las informaciones.

En la prueba operatoria, los problemas deben tener relación directa con el contenido estudiado, teniendo presente que ese contenido no es un fin en sí mismo, sino un puente para pensar u operar el pensamiento. De esa forma, hay una gran diferencia entre memorizar un

contenido, las técnicas de higiene para la preparación y almacenamiento de algún producto de alimentación por ejemplo y comprender el significado que tiene cada una de esas técnicas.

En la prueba operatoria leer y escribir es obligatorio puesto que estos son instrumentos que exigen la estimulación del pensamiento.

2.4.6. Pruebas prácticas

Las pruebas prácticas también son conocidas como funcionales o de ejecución y se utiliza para verificar el grado de destreza o habilidad que posee determinada persona, el saber hacer. Dichas pruebas exigen una observación sistemática.

Los pasos sugeridos para la elaboración de una prueba práctica son:

- Definir la competencia que será evaluada.
- Seleccionar una o más tareas que permitan la manifestación de la competencia.
- Elaborar la prueba.
- Validar la prueba con un alumno.
- Aplicar la prueba.

2.4.7. Examen

Un examen, test o prueba es un tipo de evaluación que suele realizarse sobre papel y cuyo objetivo es medir los conocimientos, habilidades, aptitudes u otros aspectos de un estudiante. Los exámenes suelen utilizarse en el campo educativo, en el campo profesional, en el campo de la psicología.

Los exámenes pueden ser de:

- Preguntas de respuestas cerradas
- Preguntas de respuestas múltiples
- Preguntas de respuestas abiertas

2.4.8. Registro anecdótico

Es un informe que relata hechos, sucesos o situaciones concretas consideradas importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos de su objeto de estudio, sea éste un alumno o el grupo. Es recomendado para identificar las características con la finalidad de hacer un seguimiento sistemático para obtener datos útiles y así evaluar determinada situación.

Componentes básicos del registro anecdótico:

- Fecha: día que se realiza.
- Hora: para poder ubicar en qué momento de la clase sucedió la acción.
- Nombre del alumno, alumnos o grupo.
- Actividad evaluada: específicamente qué aspecto o actividad está sujeta a evaluación.
- Contexto de la observación: lugar y ambiente en que se desarrolla la situación.
- Descripción de lo observado: sin juicios ni opiniones personales.
- Interpretación de lo observado: lectura, análisis e interpretación que el docente hace de la situación, incluye por qué se considera relevante.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Investigación

La investigación desarrollada es de tipo descriptivo. Se interpreta de acuerdo a la opinión de los encuestados cómo es el conocimiento que poseen los docentes del Centro Regional Universitario de Los Santos que imparten clases a segundo año de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación y la aplicación de algunas de ellas.

Se emplean técnicas cuantitativas para la recolección y posterior análisis de la información.

3.2. Población y muestra

La Población del estudio estuvo constituida por estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos y los profesores que imparten clases a este grupo, quienes a su vez eran la unidad de análisis. No se trabajó con muestras, sino que todos los participantes conformarán la unidad de estudio.

La fuente primaria de información fueron los estudiantes objeto de estudio y los profesores que imparten clases en ella. Las fuentes secundarias los libros, material impreso u otros documentos.

3.2.1. Aspecto Muestral

Se aplicó una encuesta a los 7 docentes y a los 25 estudiantes con el objetivo de conocer cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que emplean los docentes que imparten clases en la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, específicamente a los estudiantes de segundo año.

3.3. Elaboración de instrumentos

Se refiere a cualquier tipo de recurso que utiliza el investigador; para allegarse de información y datos relacionados con el tema de estudio. Por medio de estos instrumentos, el investigador obtiene información sintetizada que podrá utilizar e interpretar en armonía con el Marco Teórico. Los datos recolectados están íntimamente relacionados con las variables de estudio y con los objetivos planteados, en este caso se aplicó una encuesta tanto a los estudiantes como a los docentes cuyos resultados se verán a continuación.

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. De la encuesta aplicada a los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos

Para conocer qué técnicas e instrumentos de evaluación aplican los docentes a los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Los Santos se aplicó una encuesta la cual fue desarrollada por **siete (7) docentes**.

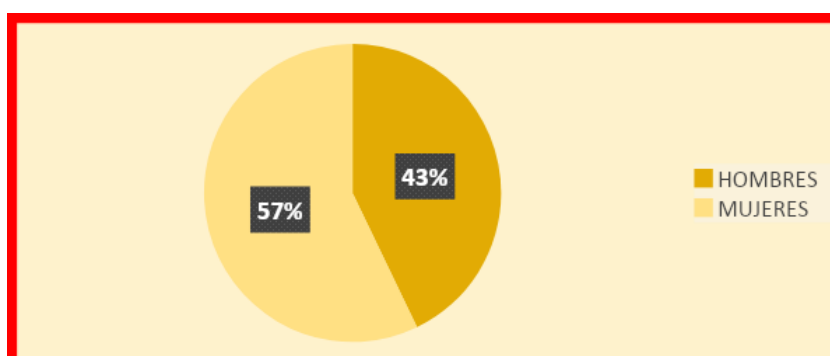
CUADRO N° 1.

PROFESORES QUE IMPARTEN CLASES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS POR SEXO, AÑO: 2019

SEXO	Cantidad	%
HOMBRES	3	43
MUJERES	4	57
Total	7	100

GRÁFICA N°1

PROFESORES QUE IMPARTEN CLASES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS POR SEXO, AÑO: 2019.



Fuente: *Encuesta aplicada a docentes*

En el cuadro N°1 se observa el total de profesores que fueron encuestados por sexo en el Centro Regional Universitario de Los Santos. De un total de siete que respondieron la interrogante, 3 (tres) docentes son del sexo masculino y 4 (cuatro) pertenecen al sexo femenino.

Se observa que la mayoría de los docentes que imparten clases son mujeres, lo que refleja que cada día las mujeres se esfuerzan más por superarse y prepararse académicamente.

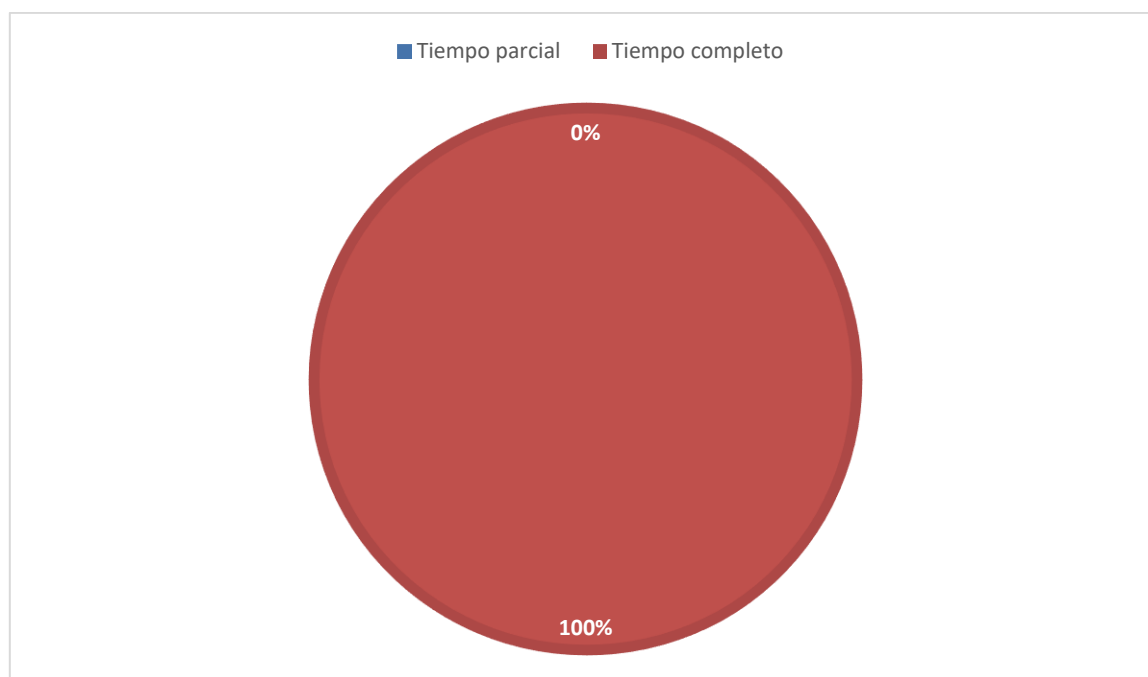
CUADRO N° 2.

PROFESORES QUE IMPARTEN CLASES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS SEGÚN CONDICIÓN COMO DOCENTE, AÑO: 2019.

CONDICIÓN	Cantidad	%
TIEMPO PARCIAL	7	100
TIEMPO COMPLETO	0	0
Total	7	100

GRÁFICA N°2

PROFESORES QUE IMPARTEN CLASES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS SEGÚN CONDICIÓN DE NOMBRAMIENTO, AÑO: 2019



Fuente: *Encuesta aplicada a docentes*

El cuadro N°2 refleja que el 100% de los profesores de segundo año de Derecho y Ciencias Políticas de la facultad de derecho del Centro Regional Universitario de Los Santos su condición de nombramiento es de tiempo parcial.

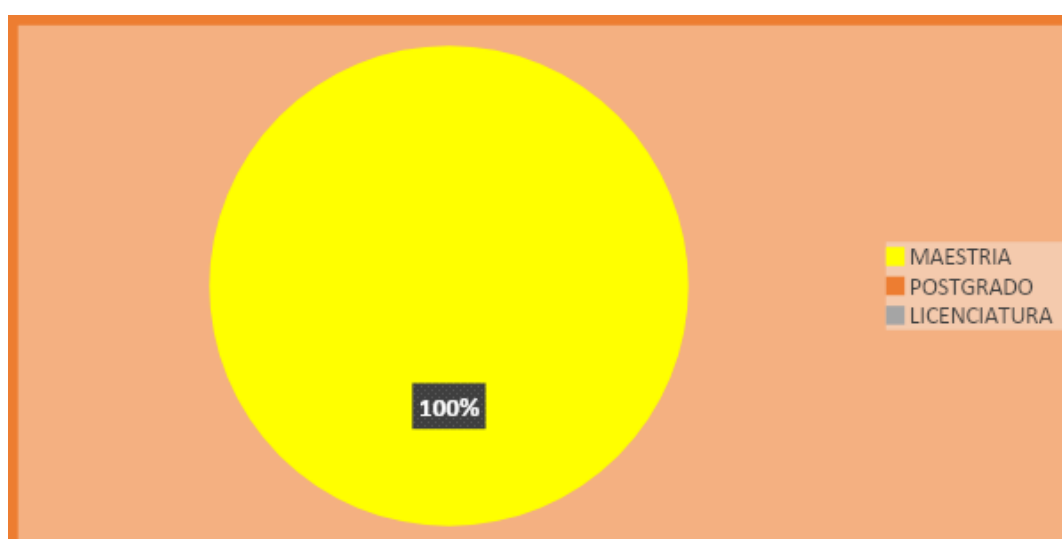
CUADRO N° 3.

PROFESORES QUE IMPARTEN CLASES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIO. AÑO 2019.

NIVEL DE ESTUDIO	Cantidad	%
MAESTRÍA	7	100
POSTGRADO	0	0
LICENCIATURA	0	0
Total	7	100

GRÁFICA N° 3

PROFESORES QUE IMPARTEN CLASES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS SEGÚN ESPECIALIDAD. AÑO 2019.



Fuente: *Encuesta aplicada a docentes.*

La gráfica N° 3 refleja que el 100 % de los docentes posee maestría en la especialidad.

En la gráfica se observa claramente que los siete (7) docentes que imparten clases a la licenciatura de Derecho y Ciencias Política, específicamente a los estudiantes de segundo año, tienen maestría en la especialidad debido a que es uno de los requisitos que exige la Universidad de Panamá para ser docente.

CUADRO N°4.

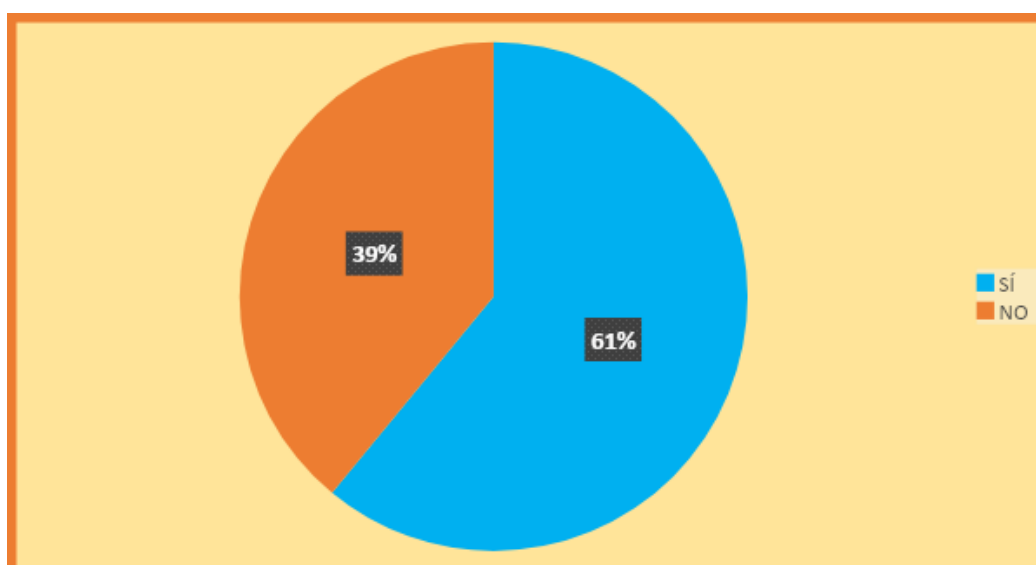
DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO SEGÚN SI HAN TOMADO SEMINARIOS O CURSOS DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

AÑO: 2019.

HAN TOMADO CURSOS O SEMINARIOS EN TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cantidad	%
SÍ	5	61
NO	2	39
Total	7	100

GRÁFICA N°4

DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO SEGÚN SI HAN TOMADO SEMINARIOS O CURSOS DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. AÑO: 2019.



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

La gráfica N° 4 muestra que el 61 % de los encuestados manifiesta haber tomado cursos y seminarios, y el 39 % dijo que no ha tomado ninguno de ellos.

De un total de 7 (siete) docentes, 5(cinco) contestaron que sí han tomado seminarios y cursos en relación a las técnicas e instrumentos de evaluación, mientras que 2 (dos) dijeron que no han tomada nada, se considera que debiera ser obligatoria la participación de cursos y seminario mínimo una vez al año para mantenerse actualizados.

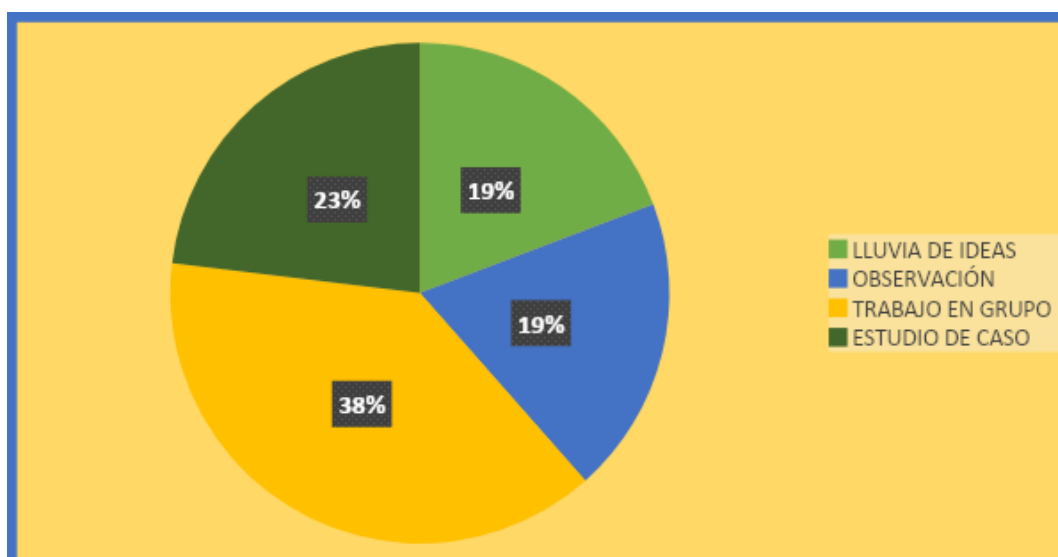
CUADRO N° 5

TÉCNICAS INFORMALES EMPLEADAS POR LOS DOCENTES QUE IMPARTEN CLASES A LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. AÑO 2019.

TÉCNICAS INFORMALES EMPLEADAS POR LOS DOCENTES	Cantidad	%
LLUVIA DE IDEAS	1	19
ESTUDIO DE CASOS	3	23
OBSERVACIÓN	1	19
TRABAJOS GRUPALES	2	39
Total	7	100

GRÁFICA N° 5

TÉCNICAS INFORMALES EMPLEADAS POR LOS DOCENTES QUE IMPARTEN CLASES A LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. AÑO 2019.



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

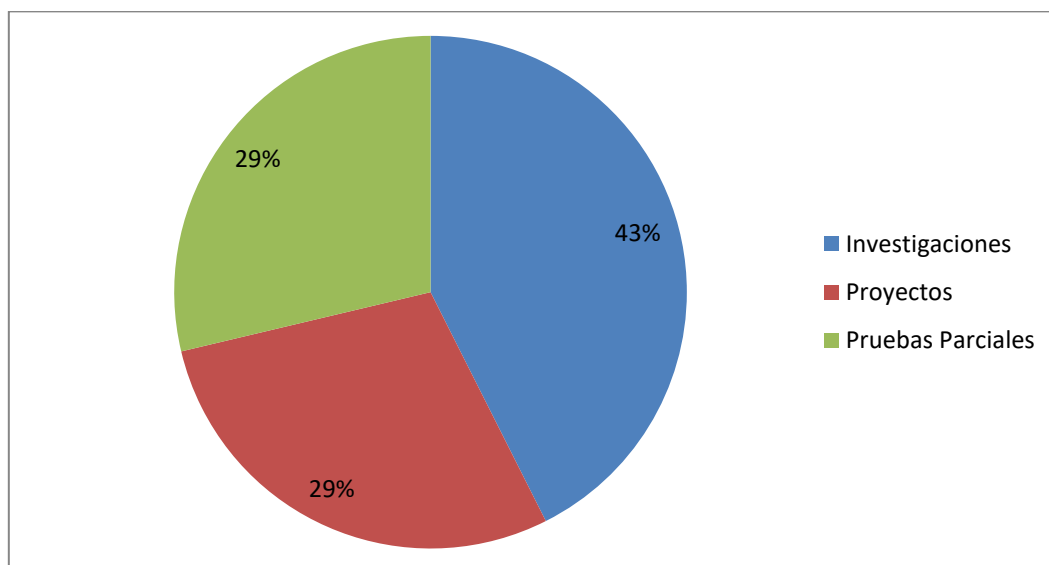
Las técnicas empleadas por los docentes que participaron en el estudio, para evaluar de una manera informal a sus estudiantes, uno (1) la observación, uno (1) la lluvia de ideas, tres (3) estudio de casos y finalmente dos (2) manifestaros asignar trabajos grupales.

La encuesta muestra que las técnicas menos empleadas son la observación y la lluvia de ideas, mientras que la más usada es el estudio de casos, y en mediana forma los trabajos grupales.

CUADRO N° 6

TÉCNICAS FORMALES EMPLEADAS POR LOS DOCENTES QUE IMPARTEN CLASES A LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. AÑO 2019

TÉCNICAS FORMALES EMPLEADAS POR LOS DOCENTES	Cantidad	%
PRUEBAS PARCIALES	2	28.5
INVESTIGACIONES	3	43
PROYECTOS	2	28.5
Total	7	100

GRÁFICA N° 6**TÉCNICAS FORMALES EMPLEADAS POR LOS DOCENTES QUE IMPARTEN CLASES A LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. AÑO 2019**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Según los resultados de la encuesta las investigaciones tienen un 43 % de uso por parte de los docentes, las pruebas parciales y los proyectos tienen un 28.5 % de uso cada una.

Se observa, que de las técnicas empleadas por los docentes que participaron en el estudio, para evaluar de una manera formal a sus estudiantes la mayormente utilizada es la investigación (3 de siete docentes), en cuanto a la técnica de evaluación de parciales escritos y proyectos son utilizadas en la misma proporción (dos docentes cada una).

CUADRO N° 7

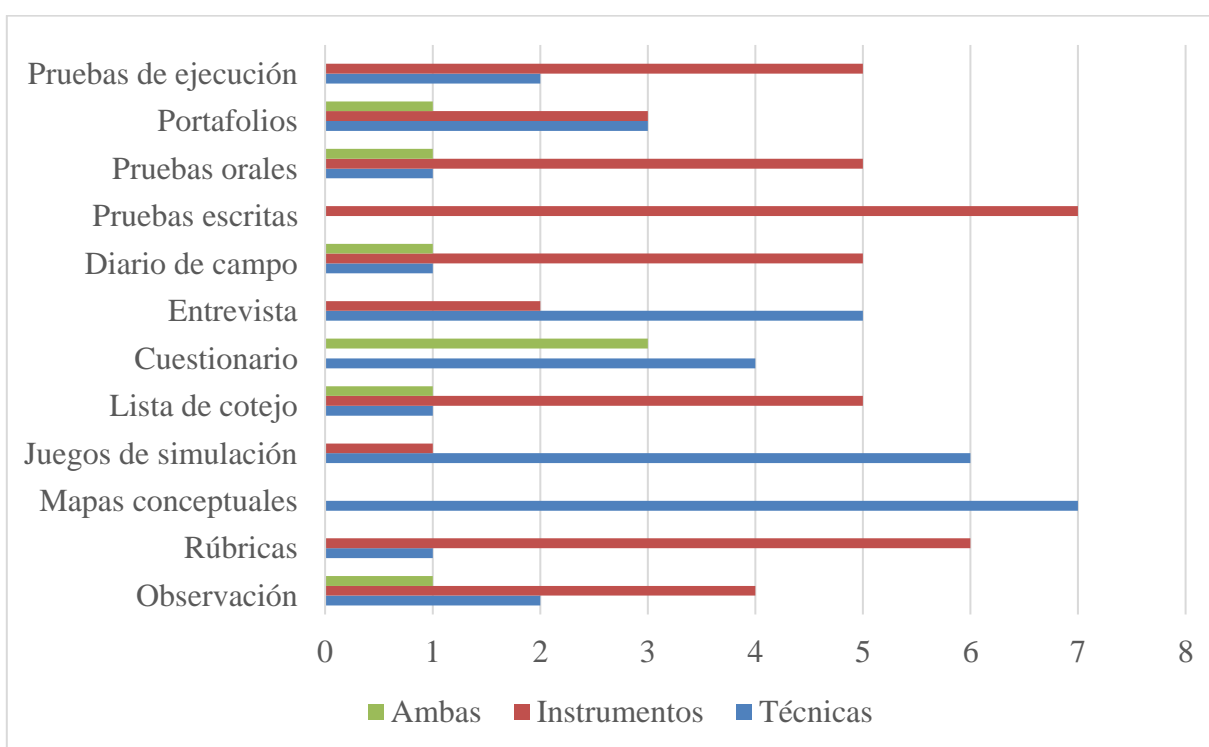
**OPINIÓN DE LOS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO SOBRE
LA DIFERENCIA ENTRE TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA
ALGUNOS ÍTEMS. AÑO: 2019.**

ÍTEM	TOTAL	DIFERENCIAS		
		TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	AMBAS
TOTAL	7			
Observación	7	2	4	1
Rúbricas	7	1	6	0
Mapas conceptuales	7	7	0	0
Juegos de simulación	7	6	1	0
Lista de cotejo	7	1	5	1
Cuestionario	7	4	0	3
La entrevista	7	5	2	0
Diario de campo	7	1	5	1
Pruebas escritas	7	0	7	0
Pruebas orales	7	1	5	1
Pruebas de ejecución	7	2	5	0
Portafolios	7	3	3	1

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

GRÁFICA N° 7

OPINIÓN DE LOS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALGUNOS ÍTEMS. AÑO: 2019.



Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

En el cuadro N°7 se observa la opinión de los docentes que participaron en el estudio sobre la diferencia entre técnicas e instrumentos de evaluación para algunos ítems señalados.

- Para la observación, dos profesores la clasificaron como técnica y cuatro como instrumento, uno dijo que pertenecía a ambas.

- En las rúbricas, uno dijo que era técnica y seis dijeron que pertenecía a instrumento.
- En los mapas conceptuales, los siete dijeron que pertenecía a técnica.
- Para los juegos de simulación seis dijeron que era técnica y uno que era instrumento.
- Para la lista de cotejo uno dijo que era técnica, cinco que pertenecía a instrumento y uno a ambas.
- El cuestionario fue clasificado por cuatro docentes como técnica y por tres docentes como ambas.
- En la entrevista, cinco la consideran una técnica y dos un instrumento.
- En el diario de campo, uno lo consideran una técnica, cinco como instrumento mientras que uno dijo que pertenecía a ambas.
- Para las pruebas escritas los siete lo consideran un instrumento.
- En pruebas orales, uno la considera técnica, cinco la consideran instrumento y uno como ambas.
- En pruebas de ejecución, dos la consideran técnica, y cinco como instrumento.
- Y finalmente a los portafolios tres dijeron que pertenece a técnica, tres a instrumento y uno a ambas.

De acuerdo a los resultados que arroja la encuesta, se observa que existe confusión y desconocimiento por parte de los docentes en cuanto a lo que se refiere a técnicas e instrumentos de evaluación. Lo que evidencia la imperiosa necesidad de la actualización continua.

4.2. Encuesta aplicada a los estudiantes de segundo año de la Facultad de Derecho y Ciencias Política del Centro Regional Universitario de Los Santos.

La encuesta fue aplicada a estudiantes de II año de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Política, cuya muestra fueron los 25 estudiantes.

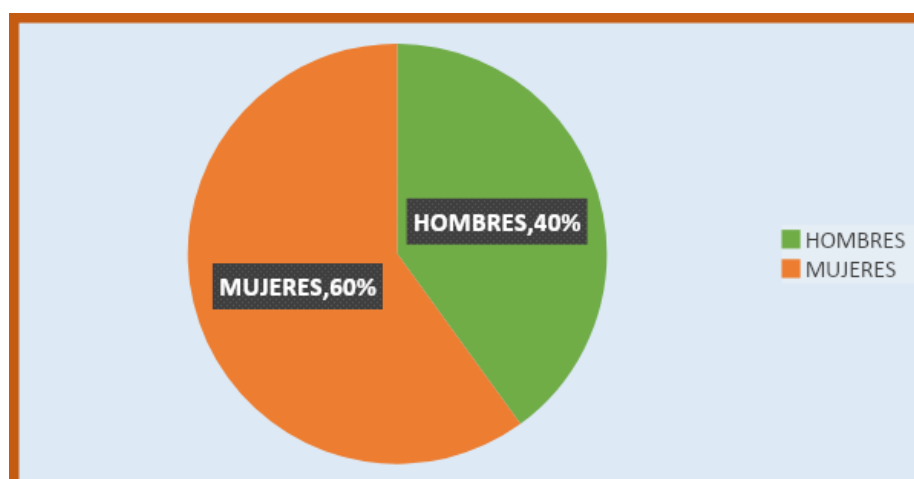
CUADRO N° 1

CANTIDAD DE ESTUDIANTES ENCUESTADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, ESPECÍFICAMENTE SEGUNDO AÑO EN EL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. SEGÚN SEXO. AÑO 2019

SEXO	Cantidad	%
HOMBRES	10	40
MUJERES	15	60
Total	25	100

GRÁFICA N° 1

CANTIDAD DE ESTUDIANTES ENCUESTADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, ESPECÍFICAMENTE SEGUNDO AÑO EN EL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. SEGÚN SEXO. AÑO 2019.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

De los 25 estudiantes que reciben clases en segundo año en la Facultad de Derecho el 60% son mujeres, el 40% restante son varones.

Los resultados demuestran que de igual manera como se menciona en la gráfica de docentes según su sexo, las mujeres superan a los hombres en cuanto a interés de superación a nivel académico.

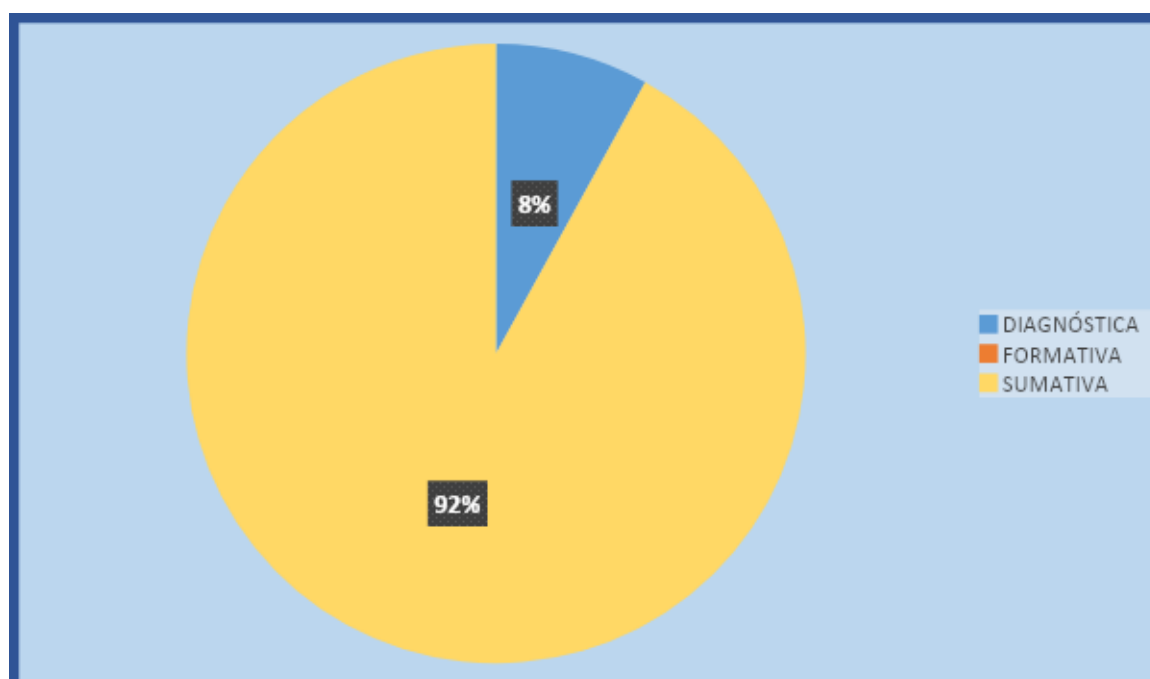
CUADRO N° 2

OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE EL TIPO DE EVALUACIÓN QUE EMPLEAN SUS PROFESORES EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. AÑO 2019.

TIPO DE EVALUACIÓN	Cantidad	%
DIAGNÓSTICA	2	8
FORMATIVA	0	0
SUMATIVA	23	92
Total	25	100

GRÁFICA N° 2

OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE EL TIPO DE EVALUACIÓN QUE EMPLEAN SUS PROFESORES EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. AÑO 2019.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

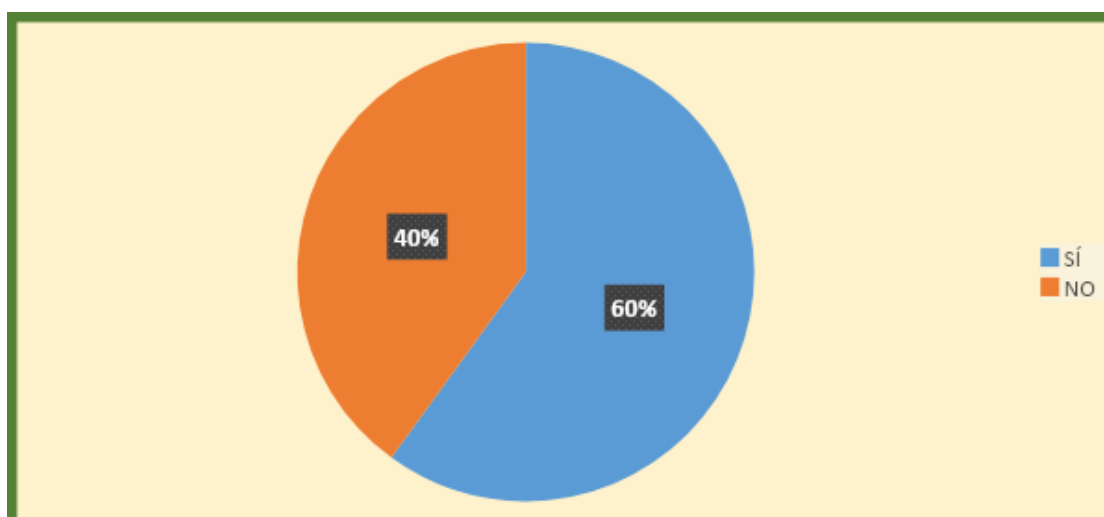
Según la gráfica presentada, el 92% manifestó que sus docentes solamente aplican pruebas sumativas, mientras que el 8% señala que utilizan la prueba diagnóstica.

Se desprende de los resultados de la encuesta que la mayoría de los docentes utilizan pruebas sumativas, una pequeña minoría la prueba diagnóstica y ninguna pone en práctica la prueba formativa.

CUADRO N° 3

**LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
EXPLICAN AL INICIO DEL CURSO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. AÑO
2019.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Cantidad	%
SÍ	15	60
NO	10	40
TOTAL	25	100

GRÁFICA N° 3**CUADRO N°3. LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS EXPLICAN AL INICIO DEL CURSO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. AÑO 2019.**

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Según la encuesta, el 60% de los estudiantes señala que los docentes explican de manera clara los porcentajes de criterio de evaluación, el 40% señala que no.

En la aplicación de la encuesta se les preguntó a los estudiantes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas si sus docentes explicaban claramente cuáles son los porcentajes para cada criterio de evaluación de la asignatura que imparte y los resultados indican que la mayoría dice que sí, mientras que una minoría no pequeña manifestó que no. Se hace necesario por parte de los docentes ser más específico con los estudiantes.

CUADRO N° 4

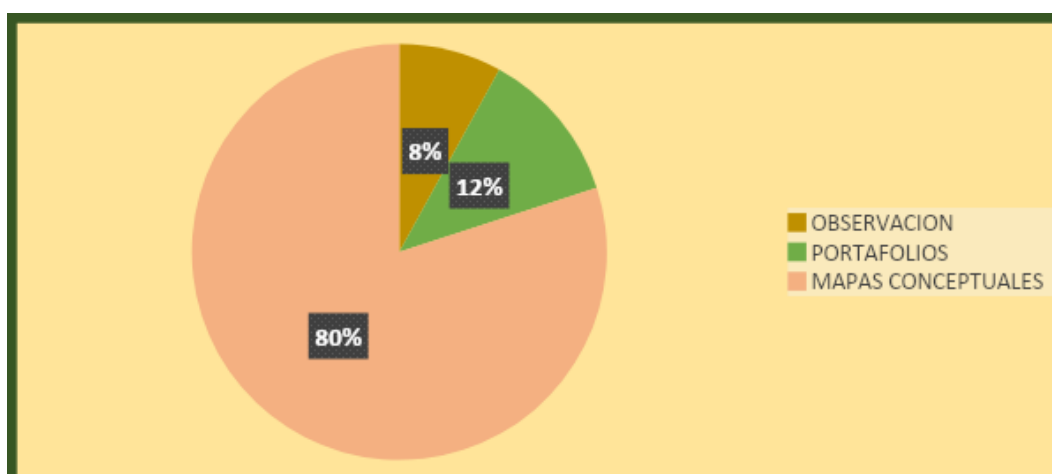
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CUALITATIVA QUE LOS PROFESORES EMPLEAN EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICA EN EL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. AÑO 2019.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CUALITATIVA	Cantidad	%
OBSERVACIÓN	2	8
PORTAFOLIOS	3	12
MAPAS CONCEPTUALES	20	80
TOTALES	25	100

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes.

GRÁFICA N° 4

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CUALITATIVA QUE LOS PROFESORES EMPLEAN EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS EN EL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS. AÑO 2019.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

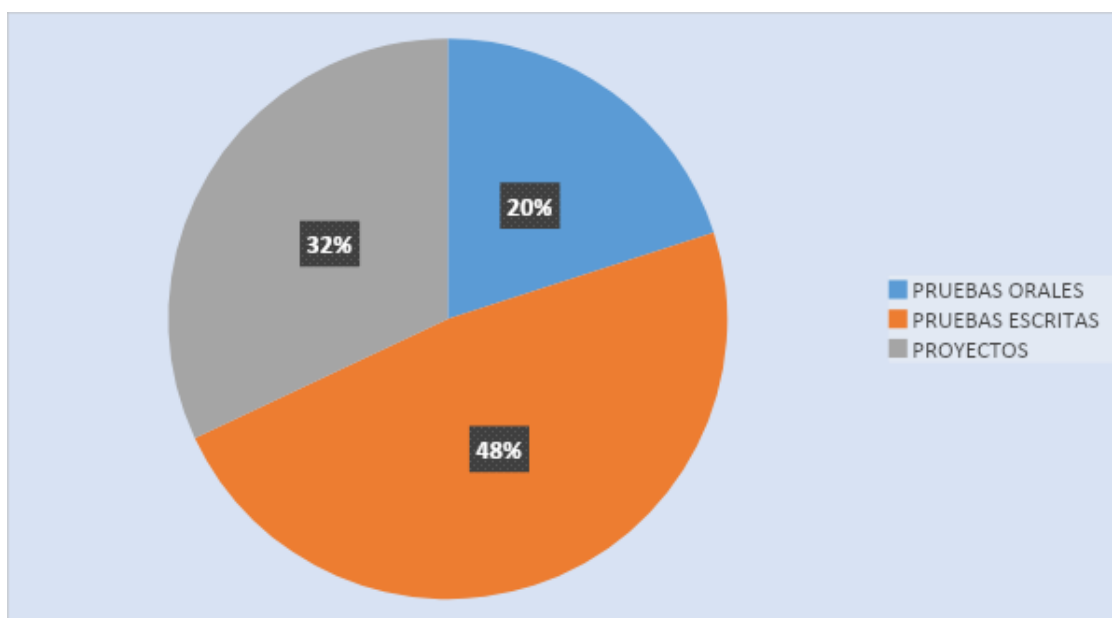
Los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Política, específicamente los de segundo año, al consultarles sobre la evaluación cualitativa que utilizan sus profesores, manifestaron lo siguiente: un 80% dijo que utilizan mapas conceptuales, un 12% portafolios, mientras que un 8% dijo que utilizan la observación.

Se observa que los mapas conceptuales son los más utilizados, seguido por portafolios y en menos frecuencia la observación.

CUADRO N° 5

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA QUE LOS PROFESORES
EMPLEAN EN EL DESARROLLO DE LOS CURSOS. AÑO 2019.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA	Cantidad	%
PRUEBAS ORALES	5	20
PRUEBAS ESCRITAS	12	48
PROYECTOS	8	32
TOTAL	25	100

GRÁFICA N° 5**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA QUE LOS PROFESORES EMPLEAN EN EL DESARROLLO DE LOS CURSOS. AÑO 2019.**

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Según los resultados, un 48% de los encuestados señala que sus profesores utilizan pruebas escritas, un 32% proyectos escritos y un 20 % pruebas orales.

Los estudiantes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Política al ser consultados sobre los instrumentos de evaluación cuantitativa que sus profesores utilizan en las asignaturas que les imparten 12 estudiantes opinaron que las pruebas escritas son las más utilizadas en sus clases, 8 que los proyectos son utilizados en gran medida y 5 que las pruebas orales son muy poco utilizadas.

El desarrollo de la oralidad en los estudiantes de esta carrera, es de vital importancia debido a que gran cantidad de plazas de trabajo en las que se pueden desempeñar una vez sean profesionales del derecho lo requiere.

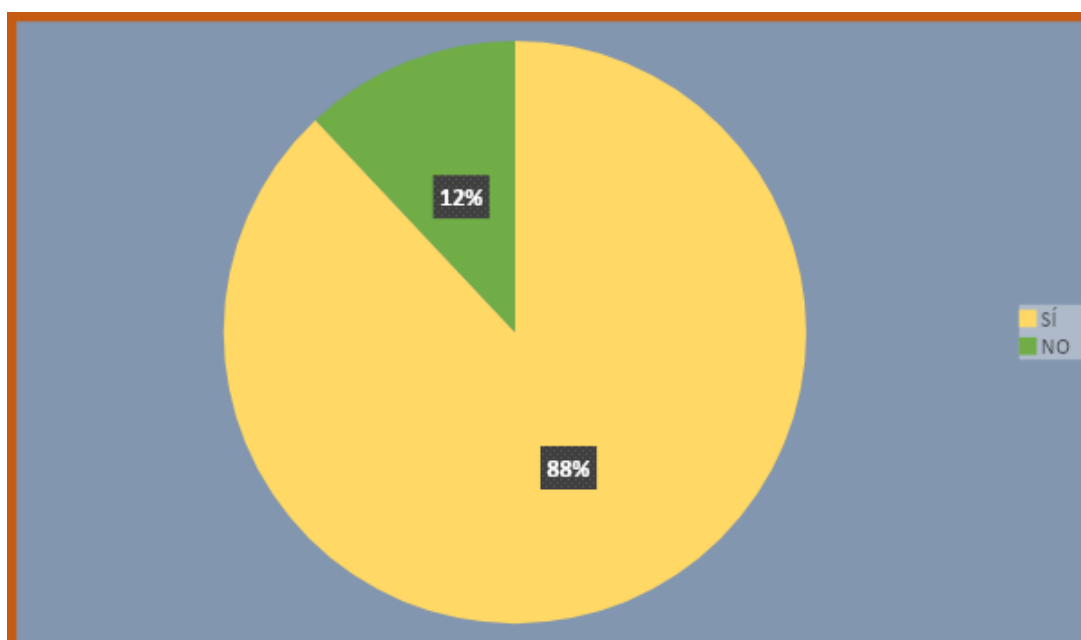
CUADRO N° 6

**CONSIDERAN USTEDES QUE LOS PROFESORES DEBEN CAPACITARSE EN
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. AÑO 2019.**

CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cantidad	%
SÍ	22	88
NO	3	12
TOTAL	25	100

GRÁFICA N° 6

CONSIDERAN USTEDES QUE LOS PROFESORES DEBEN CAPACITARSE EN TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. AÑO 2019.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes

Los resultados señalan que el 88% de los estudiantes considera que los profesores deben capacitarse en técnicas e instrumentos de evaluación, el 12% dijo que no.

Al preguntarle a los estudiantes si los docentes debían capacitarse en técnicas e instrumentos de evaluación la gran mayoría contestó que Sí (22 estudiantes), ya que deben

estar actualizados, mientras que una minoría dijo que No (3 estudiantes). Revelando así la necesidad de actualización continua por parte del cuerpo docente.

CONCLUSIONES

- En toda evaluación los beneficiarios son los estudiantes, un docente que sabe evaluar utiliza los instrumentos adecuados, sabe cómo hacer las preguntas de manera que el educando mejore y logre un potencial de calidad.
- La evaluación formativa le permite al docente verificar el aprendizaje de sus estudiantes y la efectividad de sus métodos y estrategias de enseñanzas.
- Las técnicas y los instrumentos de evaluación son medios para verificar el rendimiento de cada estudiante, sin embargo, es responsabilidad del docente aplicarlas constantemente.
- Según las encuestas aplicadas, los instrumentos que los docentes utilizan en su mayoría son proyectos, seguido por pruebas escritas y finalmente en menor medida las pruebas orales.
- En cuanto a las técnicas de evaluación aplicadas por el personal docente, la gran mayoría de estudiantes señala que utilizan los mapas conceptuales, y en menor medida los portafolios y la observación.
- De acuerdo a la encuesta aplicada a los estudiantes solamente dos contestaron que los docentes hacen prueba diagnóstica antes de cada curso, siendo ésta muy importante, porque es la que va a indicar al docente, qué conocimientos previos traen los estudiantes.

- Con respecto a la evaluación formativa, según las respuestas de la encuesta, no se hace. Es preocupante ya que se evalúa todo el proceso.

- Parece que la evaluación sumativa es la más importante, y de nada sirve llegar a este instrumento, sino quedaron claras las dudas en el proceso formativo.

- Estudiantes y docentes consideran necesario que se imparta un seminario de técnicas e instrumentos de evaluación.

RECOMENDACIONES

- Incentivar la aplicación de instrumentos de evaluación que permitan el conocimiento y desarrollo de las capacidades meta cognitivas, como medio accesible e idóneo que favorezca el proceso de aprender a aprender, que sin duda repercutirá en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Los docentes deben tomar en cuenta la opinión de los estudiantes con relación a las formas de evaluación de los diferentes contenidos del curso.
- Implementar el uso de instrumentos de evaluación no tradicionales que ofrecen la valoración no solo del avance en los conocimientos adquiridos, sino también del autoconocimiento sobre las capacidades que favorecen el aprendizaje.
- Los docentes deben participar de los seminarios de capacitación que ofrece la Facultad de Educación a través de la Comisión de Educación Continua.

BIBLIOGRAFÍA

- Bisquerra, Rafael. (2003). **Métodos de Investigación Educativa**. Ediciones CEAC. España.

- Bordas, María. (2001). **Estrategias de evaluación de los aprendizajes centradas en el proceso**. Revista española de pedagogía. España.

- Cabra Torres, Fabiola. (2009). **La evaluación de los aprendizajes en la educación superior. Apuntes para un concepto integrador**. Universidad Javeriana. Colombia.

- Casanova, María Antonia.(2007). **Manual de Evaluación Educativa**. Editorial La Muralla, S.A. España.

- Díaz, Frida. (1998). **Estrategias Docentes Para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista. Segunda edición**. McGraw-Hill Companies, Inc.

- Fernández, Nohemí. (2010). **Instrumentos de evaluación en la investigación educativa**. Editorial Trillas. Argentina.

- Frola, Patricia. (2008).**Competencias docentes para la evaluación. Diseño de reactivos para evaluar el aprendizaje**. Editorial Trillas. Colombia.

- Ley Orgánica Universitaria, Ley N° 24 de 14 de julio de 2005, el Estatuto de la Universidad de Panamá: Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria, Panamá.
- López, Víctor. (2009). **Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias.** Narcea Ediciones. Colombia.
- Obando B., Jorge. (2007). **Compendio de estadística I basado en el desarrollo de competencias.** Editorial Cooperativa de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Rosado, Miguel Angel. (2003). **Metodología de Investigación y Evaluación.** Editorial Trillas. Argentina.
- Tobón; Pimienta y García. (2010). **Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias.** Pearson Prentice Hall. México.
- Sánchez G., María Paz. (2010). **Técnicas docentes y sistemas de evaluación en educación superior.** Narcea Madrid, España.
- Pimienta, Julio.(2008). **Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias.** Pearson Prentice Hall. México.

ANEXO

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y MAESTRÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ENCUESTA A DOCENTES

La presente encuesta tiene como objetivo conocer cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que emplean los docentes que imparten clases a la Licenciatura en Derecho y Ciencias Política, específicamente a los estudiantes de segundo año.

Indicaciones: Favor marcar con una X la respuesta que corresponda. Se le solicita la mayor objetividad y sinceridad al desarrollar esta encuesta pues redundará en beneficio de nuestros estudiantes.

1- Sexo: Masculino _____ Femenino _____

2-Cuál es su condición de nombramiento:

Tiempo parcial _____ Tiempo completo _____

3. Estudios más alto que posee:

Maestría _____

Postgrado _____

Licenciatura _____

4. ¿Ha tomado usted cursos o seminarios en Técnicas e instrumentos de evaluación?

Sí _____

No _____

5. Técnicas informales que utiliza usted en el aula:

Lluvia de ideas _____

Estudio de casos _____

Observación _____

Trabajos grupales _____

Otros _____

Indique cuales _____

6. Técnicas formales que utiliza usted en el aula:

Pruebas parciales _____

Investigaciones _____

Proyectos _____

Otros _____

Indique cuales _____

7. En qué medida diferencia usted las técnicas e instrumentos de evaluación. Marque con una cruz (X) en lo que usted considere correcto.

	Técnica	Instrumento	Ambas
Observación			
Rúbricas			
Mapas Conceptuales			
Juegos de simulación			
Lista de cotejo			
Cuestionario			
La entrevista			
Diario de campo			
Pruebas escritas			
Pruebas Orales			
Pruebas de Ejecución			
Portafolios			

Gracias por su colaboración.

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS**COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y MAESTRÍA****FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****ENCUESTA A ESTUDIANTES**

La presente encuesta tiene como objetivo conocer cuáles son técnicas e instrumentos de evaluación que emplean los docentes que imparten clases a la Licenciatura en Derecho y Ciencias Política para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Indicaciones: Favor de marcar con una X según sea el caso.

1- Sexo: Masculino _____ Femenino _____

2- Tipo de evaluación que más emplean los docentes.

Diagnóstica _____

Formativa _____

Sumativa _____

Otros _____

Indique cuales _____

3- Los docentes le explican al inicio del curso los criterios de evaluación?

Si _____ No _____ Algunas veces no _____

4- Indique cuáles de las siguientes técnicas de evaluación cualitativa emplean sus docentes en clases:

Observación _____

Portafolios _____

Mapas conceptuales _____

Otros _____

Indique cuales _____

5- Indique cuáles de los siguientes instrumentos de evaluación cuantitativa emplean sus docentes en clases:

Pruebas orales _____

Pruebas escritas _____

Proyectos _____

Otros _____

Indique cuales _____

6- Considera usted que los docentes deben de capacitarse en técnicas e instrumentos de evaluación.

Sí _____ No _____

Gracias por su colaboración.